Santa Rosa, 20 de octubre de 2022

DISPOSICIÓN SECRETARÍA CCJLAPAM Nº 11/2022
RELATIVA AL CURSO "CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA"

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario emitir los certificados para los cursantes que realizaron la **"CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA",** realizada en modalidad virtual en octubre de 2022, organizada por el Centro de Capacitación Judicial y la Oficina de la Mujer y Violencia Doméstica del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

Que a tal efecto corresponde establecer los créditos del mismo conforme a las pautas del Art. 11 del Anexo I del Acuerdo 2923/2010 del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa, a cuyo fin se incluye en el anexo I el nombre de los cursantes, atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (10 horas).

Por ello:

LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DISPONE

ARTÍCULO 1. Reconocer la participación de los cursantes que realizaron la **"CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA",** realizada en modalidad virtual en octubre de 2022, organizada por el Centro de Capacitación Judicial y la Oficina de la Mujer y Violencia Doméstica del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

ARTÍCULO 2. Expedir los certificados para los participantes que aprobaron la **"CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA",** atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (10 horas).

ARTÍCULO 3. Disponer la publicación de la presente en la página web oficial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

GUSTAVO ARBALLO
SECRETARIO COORDINADOR

CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

ANEXO DISPOSICIÓN N°11/2022

"CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA"

APELLIDO	NOMBRE
1. CAGNASSO	AGUSTINA